

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nit. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR			
	Código: F-PCT-004	Fecha de Aprobación: 31/01/ 2024	Versión: 01	PÁGINA 1 de 1

Simacota, 02 de Julio de 2024

Ingeniero:
ORLANDO VILLAMIZAR RODRÍGUEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
E. S. D.
Asunto: Designación y notificación de Supervisor.

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisor del **CONTRATO DE OBRA N° CUM-099-2024**, suscrito entre el **MUNICIPIO** Y el señor **OSCAR FREDDY MANTILLA PORRAS** identificado con cédula de ciudadanía **No. 91.109.786 de Socorro, Santander**, Representante Legal de la sociedad **CESPETROL LTDA EN REORGANIZACIÓN**, identificada con el **NIT No. 900.152.349-1** que tiene por objeto: **“REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y RED DE ACUEDUCTO LOCALIZADA EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 3 Y 4 DECLARADA MEDIANTE DECRETO 037 DEL 2024 POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del Convenio. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión del Municipio o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular

ORIGINAL FIRMADO
HEYBER LEONARDO BELTRAN
Alcalde Municipal Simacota, Santander

Notificación Supervisor:

ORIGINAL FIRMADO
ORLANDO VILLAMIZAR RODRIGUEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal

Proyectó: DIANA JIMENEZ GUTIERREZ	Cargo: Apoyo Contratación -Secretaría de Planeación e Infraestructura	Firma:
Revisó: GILBERTO MORENO ARDILA	Cargo: Asesor Jurídico Externo	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Alcalde.		